

TÉCNICOS AUXILIARES DE FARMACIA

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional **Técnicos auxiliares de farmacia**. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por el empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 121 ofertas recogidas, el 88 %, proceden de portales de empleo privados y el 12 % de los servicios públicos de empleo.

Normalmente esta oferta de empleo se anuncia de manera genérica bajo la denominación de Técnico,

Auxiliar o Ayudante de farmacia. En algunos casos esta denominación viene seguida del lugar de trabajo, como oficina de farmacia en su mayoría o parafarmacia.

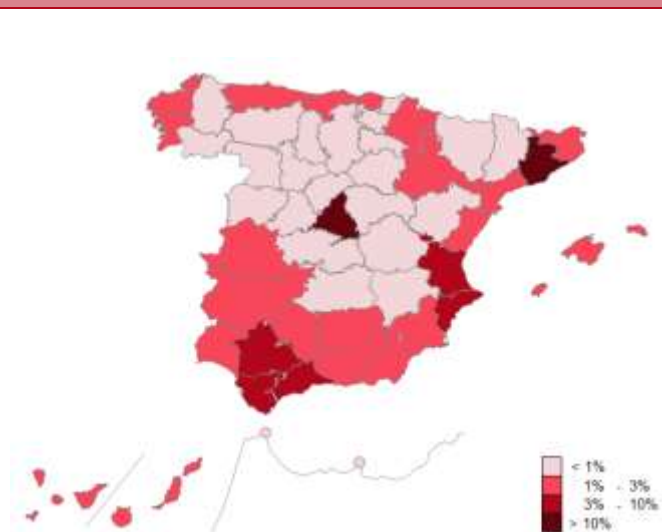
En la mayor parte de los puestos ofertados en los que se hace constar la categoría profesional, ésta es de Ayudantes, auxiliares y especialistas (89 %), en un 10 % de los casos es de Técnicos y en un 1 % de Aprendizices.

Condiciones laborales

Condiciones laborales	
Tipo de contrato	
Temporal: 52 %	El 69 % de las ofertas analizadas manifiestan el tipo de contrato que ofrecen y lo hacen en los porcentajes señalados a la izquierda. El 14 % de las ofertas con contratos temporales ofrecen la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo, se entiende que con posibilidad de conversión en indefinidos.
Indefinido: 17 %	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 77 %	De las ofertas que exponen las condiciones laborales sobre la jornada, la mayoría ofrecen trabajo a tiempo completo con predominio de jornada partida, seguida por este orden de jornada de tarde, por turnos o de mañana. En un menor porcentaje se solicitan para trabajar en fin de semana.
Tiempo parcial: 23 %	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



El mapa recoge el porcentaje provincial de contratos, formalizados durante 2016, con respecto al total nacional, teniendo en cuenta que el 1 % equivale a 181 contratos.

La comunidad autónoma que aglutina el mayor número de contratos es Cataluña, con el 23 % del total de los contratos firmados para esta ocupación. Le sigue Andalucía, con el 21 % y la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana con un 10 % cada una de ellas.

En términos provinciales, Barcelona y Madrid son las provincias con más contratos registrados (el 19 % y el 11 % del total respectivamente), seguidas a gran distancia por Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla y Alicante. De las provincias detalladas anteriormente todas ellas experimentaron incrementos interanuales en la contratación en esta ocupación en el último año.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2016.

Competencias específicas requeridas

- Los Técnicos auxiliares de farmacia son demandados en su mayoría, el 98 % de las ofertas analizadas, para desempeñar su trabajo en oficinas de farmacia y parafarmacia (comercio al por menor) y en el 2 % restante en almacenes de distribución de productos farmacéuticos (comercio al por mayor).
- Las competencias que solicitan los empleadores a estos profesionales tienen como eje principal la atención al cliente y la dispensación de productos de farmacia y parafarmacia, buscando en el candidato un claro perfil comercial. Incluyen funciones de asesoramiento al cliente en venta cruzada de productos, dispensación de medicamentos con o sin receta electrónica y cobro en caja.
- Realizarán tareas de gestión y mantenimiento de inventario: emisión y recepción de pedidos, control de albaranes, control de stocks y caducidades, asegurando la correcta conservación de los productos y cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.
- También realizan funciones administrativas derivadas de la gestión detallada en el párrafo anterior, así como la gestión de recetas, el seguimiento comercial de los clientes desde su captación (fidelización), la creación y mantenimiento de la base de datos de clientes y sus tratamientos, la atención telefónica y el seguimiento de incidencias hasta su resolución.
- Bajo la supervisión y orientación de un farmacéutico realizarán formulaciones para la elaboración de productos farmacéuticos y afines. Así como la preparación y seguimiento de encargos, distribución de la medicación en dosis unitaria y envasado y etiquetado de medicamentos.
- Llevarán a cabo tareas de conservación del punto de venta así como de los materiales de trabajo, marketing, colocación de género en expositores y mantenimiento del orden y la imagen, y otras tareas anexas: toma de presión arterial, entrega de medicamentos a domicilio...

Formación y experiencia

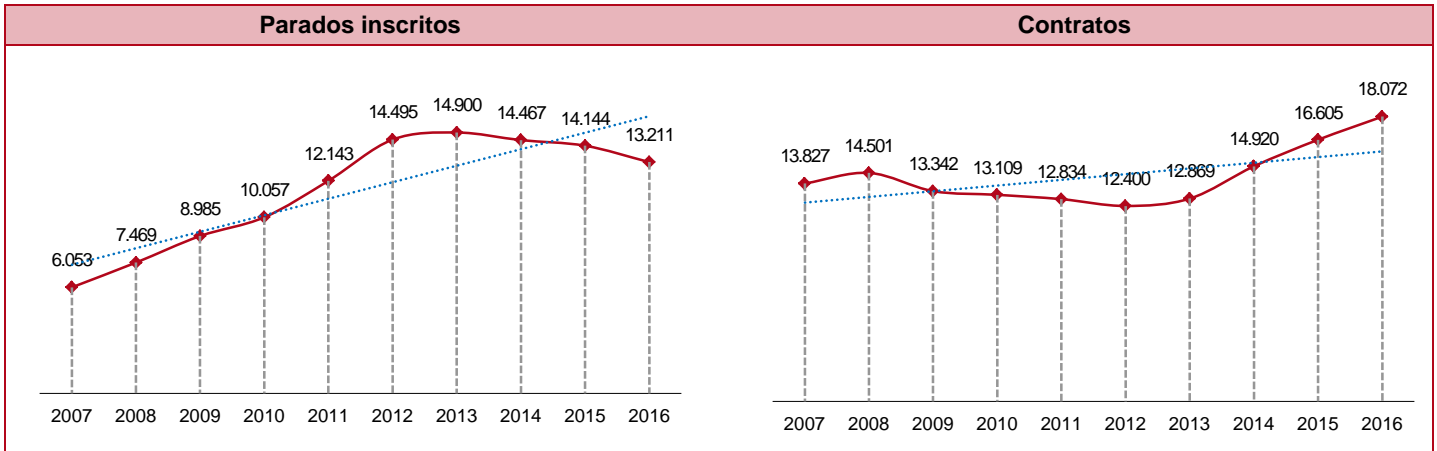
- En el 61 % de las ofertas analizadas consta el nivel formativo. La formación exigida para estos profesionales es principalmente un título de Formación Profesional (88 %) o una titulación Universitaria (8 %), especificando sobre todo las titulaciones de Técnico en Farmacia y Parafarmacia o Grado en Farmacia, respectivamente.
- Estos profesionales fomentan los hábitos de vida saludables para mantener y mejorar la salud y evitar las enfermedades, es decir, trabajan el concepto de gestión integral de la salud y bienestar. De ahí, otros conocimientos y/o experiencia exigidos en las ofertas analizadas, tales como: dermofarmacia, nutrición, dietética, fitoterapia, homeopatía, ortopedia, complementos alimenticios, suplementos nutricionales, aromaterapia, análisis clínicos, medicina natural, cosmética, perfumería personal, higiene capilar, etc.
- También son exigidos conocimientos y experiencia en el Sistema personalizado de dosificación (SPD) de medicamentos.
- El conocimiento de idiomas no es un requisito imprescindible. Cuando se solicita destaca sobre todo el inglés (21 %) y en menor medida francés o alemán (en aquellas que por su localización geográfica tengan atención a usuario extranjero) o catalán.
- Respecto a los conocimientos informáticos se requieren en mayor o menor medida Office, gestión de redes sociales y aplicaciones informáticas de gestión de farmacia como: FARMATIC, NIXFARMA, TEDIFARMA, FHARMAPLUS, FARMACOTOOL, IOFWIN, UNICOPWIN, RECETA XXI (receta electrónica)...
- Se solicita experiencia en el 73 % de las ofertas analizadas.

Acerca del candidato

- Las ofertas analizadas, en general, no se inclinan hacia ningún colectivo de especial interés para el empleo, en escasas ofertas se dirigen a jóvenes o mujeres.
- En un 15% se requiere en la zona, en un 7% estar en posesión de carnet de conducir y en un 5 % tener disponibilidad para viajar.
- Además de la aptitud del candidato o competencias técnicas requeridas a estos profesionales, los empleadores dan una gran importancia a la actitud o competencias personales de los mismos.
- En este sentido los empleadores buscan una persona con un gran perfil comercial, comunicativa, abierta, extrovertida, con don de gentes, excelente trato con el público, afable, paciente, empática, amable y con buena presencia. Con una gran orientación al cliente-paciente, que sea intuitiva, capaz de ver sus necesidades y de transmitir confianza y profesionalidad.
- Otras habilidades personales requeridas: responsabilidad, trabajo en equipo, dinamismo, ilusión, ambición, motivación, eficiente, tolerante a la presión, orientación a resultados, organizada, resolutiva, proactiva, con buena integración, dispuesta a aprender, comprometida y seria.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar la información actualizada en la página web del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en [Información mensual/anual del Mercado de Trabajo por ocupación](#).



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre y contratos del total del año.

Los gráficos anteriores muestran para el total nacional: el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación.

Como consecuencia de la implantación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones en 2011, la comparación con datos anteriores a esta fecha ha de tomarse con precaución.

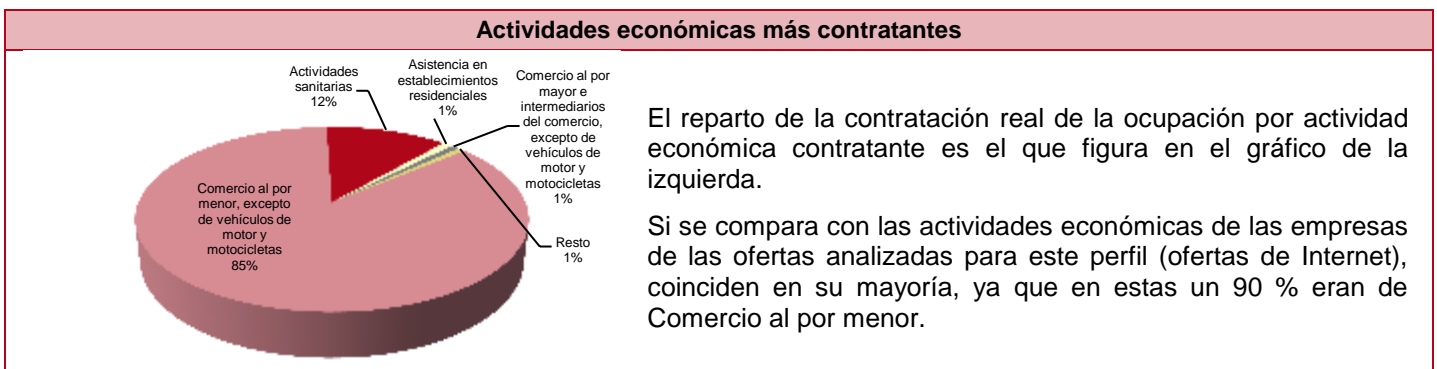
Se observa incrementos anuales progresivos en el número de solicitantes parados hasta 2013, tendencia que cambia en los últimos tres años. Estos descensos de los últimos años se acompañan a su vez con incrementos en la contratación.

En 2016, esta ocupación presenta un índice de rotación, número de contratos por persona y año, de 1,65, inferior a la media del total de ocupaciones, 2,83. La tasa de estabilidad es del 18,69 %, muy superior a la tasa media del total de ocupaciones (8,58 %).

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2016 había 13.211 personas inscritas, lo que supone un descenso del 6,60 % respecto al mismo mes del año anterior.	
Hombres:	14,92 %
Mujeres:	85,08 %
Menores de 30 años:	24,50 %
Mayores de 45 años:	34,83 %
Parados de larga duración:	40,79 %
Personas con discapacidad:	3,48 %
Extranjeros:	4,05 %
Primer empleo:	5,82 %
Beneficiarios prestación:	48,18 %

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2016 se registraron 18.072 contratos, lo que representa un crecimiento del 8,83 % si lo comparamos con el año anterior.	
Hombres:	16,35 %
Mujeres:	83,65 %
Menores de 30 años:	56,37 %
Mayores de 45 años:	9,67 %
Parados de larga duración:	3,33 %
Personas con discapacidad:	0,89 %
Extranjeros:	3,76 %
Indefinidos	18,69 %
Temporales	81,31 %

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre y contratos total 2016.



El reparto de la contratación real de la ocupación por actividad económica contratante es el que figura en el gráfico de la izquierda.

Si se compara con las actividades económicas de las empresas de las ofertas analizadas para este perfil (ofertas de Internet), coinciden en su mayoría, ya que en estas un 90 % eran de Comercio al por menor.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2016.

Distribución geográfica de los contratos y de los parados inscritos

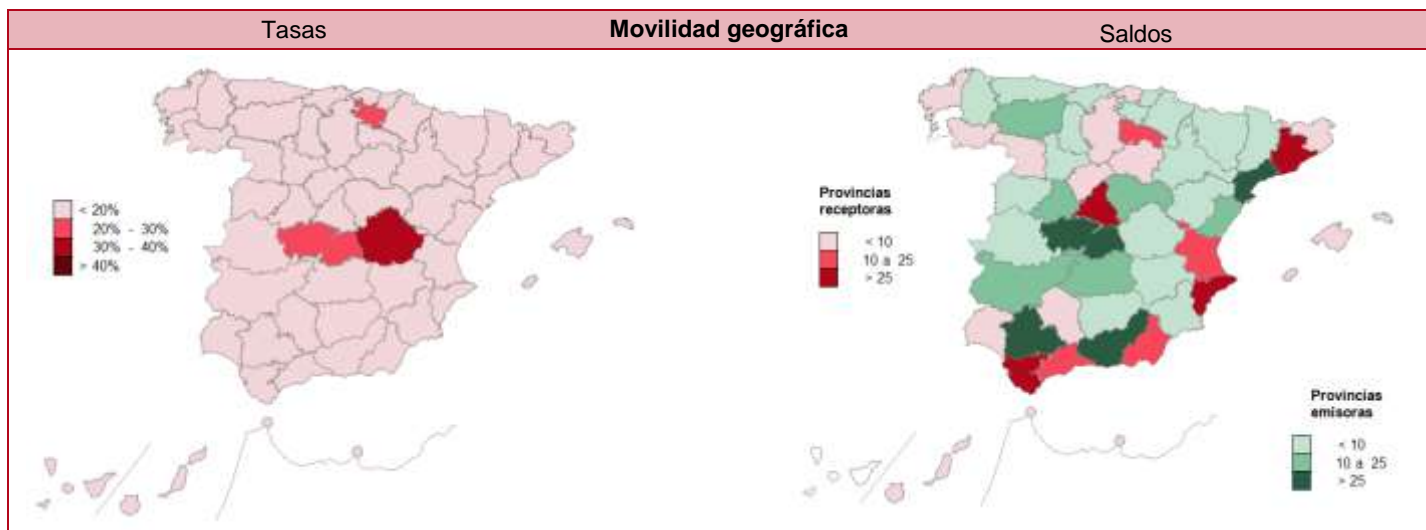
Ámbito geográfico	Contratos		Parados inscritos		Ámbito geográfico	Contratos		Parados inscritos	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	18.072	8,83	13.211	-6,60	C. Valenciana	1.868	9,62	1.477	-6,99
Andalucía	3.798	9,23	3.398	-8,01	Extremadura	423	25,52	433	-3,78
Aragón	562	1,08	258	-14,57	Galicia	849	17,10	677	-8,51
Asturias, P. de	386	3,49	353	-7,35	Madrid, C. de	1.899	17,44	1.572	-5,64
Baleares, Illes	516	19,72	231	-9,06	Murcia, R. de	422	14,05	612	0,16
Canarias	910	3,29	1.197	5,00	Navarra, C. F. de	220	-9,47	77	0,00
Cantabria	234	15,84	122	-17,01	País Vasco	438	-25,00	292	-6,41
Castilla y León	724	12,77	552	-13,07	Rioja, La	119	40,00	49	-16,95
Castilla-La Mancha	546	15,68	710	-12,35	Ceuta	15	-34,78	34	21,43
Cataluña	4.125	6,53	1.144	-6,15	Melilla	16	60,00	23	-25,81

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2016.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2016 y su variación es con respecto a 2015. Los parados inscritos se refieren a 31 de diciembre de 2016 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2015. En el total de contratos están incluidos 2 que figuran en zona extranjera.

Todas las comunidades y ciudades autónomas han incrementado el número de contratos en el último año a excepción de País Vasco, C.F. de Navarra y Ceuta.

Asimismo, todas redujeron el número de parados inscritos en esta ocupación a excepción de Canarias, Región de Murcia y Ceuta. La C.F. de Navarra permanece invariable



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2016.

La movilidad geográfica provincial se produce cuando no coincide la provincia del domicilio del trabajador y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. La tasa de movilidad es la proporción de contratos que implican movilidad, bien sea de entrada o salida, sobre el conjunto de contratos de la provincia. Mientras que el saldo es la diferencia entre el número de contratos que se realizan a los trabajadores que entran a una provincia y el número de contratos que se realiza a los que salen, el signo positivo o negativo de este saldo define a una provincia como receptora o emisora.

Como se puede observar en los mapas se trata de un perfil ocupacional con escasa tasa de movilidad en las provincias, la tasa media nacional de movilidad entre provincias es del 6,25 %. Para el total de ocupaciones dicha tasa asciende a 13,17 %.

Otros datos de interés:

Durante 2016 se registraron 18.072 contratos de Técnicos auxiliares de farmacia, de ellos un 19 % fueron indefinidos y un 81 % temporales. Dentro de estos últimos un 59 % se contrató bajo la modalidad de Eventual por circunstancias de la producción y un 27 % de Interinidad. En cuanto a la jornada laboral, se contrató un 57 % a jornada completa y un 43 % a jornada parcial. Las empresas que contrataron a estos profesionales son en su mayoría pequeñas empresas, el 76 % poseen menos de diez trabajadores.

El 54 % de los parados registrados en esta ocupación declaran poseer experiencia previa y un alto porcentaje, 99 %, manifiesta tener disponibilidad para el autoempleo (trabajo por cuenta propia) al realizar su inscripción. El 41 % son parados de larga duración.

GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11).

También se detallan las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Grupos y ocupaciones que comprende**5621 Técnicos auxiliares de farmacia:**

- 56211012 Auxiliares de farmacia

Funciones que desempeñan

Los técnicos auxiliares de farmacia realizan una variedad de tareas relacionadas con la expedición de productos médicos bajo la orientación de un farmacéutico u otro profesional de la salud.

Las tareas que desempeñan pueden consultarse en el enlace [“Notas Explicativas de la CNO-11”](#) del Instituto Nacional de Estadística.

Aspectos formativos

Finalizaron estudios universitarios o grados en formación profesional relacionados con este perfil durante los últimos años, tanto procedentes de centros públicos como privados, los detallados en el cuadro siguiente:

Nº de egresados por curso académico			
Formación	2012-13	2013-14	2014-15
Grado en Farmacia	2.606	2.872	2.744
Máster en Farmacia	492	450	415
FP GM Técnico en Farmacia y Parafarmacia	3.448	3.569	3.740

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Entre los demandantes de empleo parados registrados que solicitan la ocupación de Técnicos auxiliares de farmacia una gran parte, algo más del 35 %, declara tener una titulación de Técnico en farmacia y parafarmacia, el resto de solicitantes en su mayoría declaran poseer otras titulaciones de Formación Profesional relacionadas con las familias profesionales de la sanidad o la química.

Aunque no son específicos para este perfil, también existen [Certificados de Profesionalidad](#) pertenecientes a las familias profesionales detalladas anteriormente que pudieran estar relacionados de manera transversal con esta ocupación.

En el Informe Anual de prospección y detección de necesidades formativas 2017 del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, los expertos consultados manifiestan para este perfil necesidades formativas para el desempeño de sus **competencias específicas** en: técnicas de atención a clientes, de comunicación y de venta; conocimientos básicos sobre fármacos, formas de administración, dosis y contraindicaciones; técnicas de preparación de medicamentos y otros productos farmacéuticos, dietéticos y cosméticos; operaciones básicas de laboratorio; técnicas de realización de análisis clínicos elementales y determinación de parámetros anato-fisiológicos (tensión arterial, frecuencia cardíaca, peso y talla, analíticas sencillas); hábitos de vida saludables y de salud y bienestar en general; técnicas de apoyo psicológico; conocimientos de residuos farmacológicos y de su eliminación según las normas en vigor; gestión de una oficina de farmacia (control de existencias en almacén, organización de productos farmacéuticos atendiendo a requisitos de conservación, tareas administrativas y gestión de documentos y facturas generadas en el establecimiento). Y como **competencias transversales** formación en: prevención en riesgos laborales, legislación en protección de datos, legislación en medicamentos y sobre seguridad alimentaria y normativas autonómicas sanitarias.